

REGLAMENTO SENDERO BAMBU

- Portar ropa adecuada (vestimenta completa) y zapato cerrado. Se restringe el ingreso en traje de baño y descalzo.
- Para realizar el recorrido es importante llevar consigo hidratación y repelente.
- Escuchar y acatar todas las instrucciones y recomendaciones del guía o coordinador del grupo.
- Está prohibido realizar el recorrido por rutas no establecidas o tomar atajos.
- Se restringe el ingreso de menores de edad sin la compañía de sus padres o un adulto responsable.
- Está Prohibido ingresar a la caminata por el sendero bajo la influencia de sustancias embriagantes o psicoactivas y/o consumir este tipo de sustancias al interior del mismo.
- Respetar las fuentes hídricas, flora y fauna que se encuentran al interior del sendero.
- No dejar basura en el sendero. si usted genera basura, usted se la lleva.
- Evitar consumir cualquier tipo de fruto o planta que se encuentre al interior del sendero.
- Está Prohibido ingresar al sendero en los horarios no establecidos y sin el acompañamiento de un coordinador o guía.
- Cuidar sus objetos personales, Comfamiliar Huila y El Centro Turístico Las Termas de Rivera no se hace responsable por la pérdida o hurto de estos.